

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10820** *GILABERT GALLEGO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 64/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Muhammad Shafiq contra Gilabert Gallego, Sociedad Limitada, dimanante de autos 501/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Gilabert Gallego, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 4.525,73 euros de principal, más la cantidad de 905,14 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100028214-1